



## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

ANUNCIO RESULTADO PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN. MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD DE UN/A OFICIAL 1ª PINTURA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

Reunido el Tribunal de selección el día 21 de junio de 2022, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición por los aspirantes presentados, consistente en la realización de un cuestionario tipo test, propuesto por el Tribunal, relacionado con el Temario Común que se determina en el Anexo de la convocatoria, tras el llamamiento único, realizado el primer ejercicio por los aspirantes presentados, y efectuada la valoración del mismo por el Tribunal, el resultado es el siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO
***5814**	CAMACHO MAURO	DIONISIO	NO PRESENTADO
***8614**	CANO DELGADO	SANTIAGO	NO PRESENTADO
***3777**	CARRASCO DÍAZ	LUÍS	NO PRESENTADO
***2821**	ESPINA LEÓN	JOSÉ MANUEL	NO PRESENTADO
***4719**	GARCÍA ASUERO	MIGUEL ÁNGEL	7,00

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, para que si lo cree conveniente puedan revisar el examen y/o presentar las alegaciones que estimen oportunas, presentando solicitud de revisión en el Registro General del Ayuntamiento sito en Centro Comercial "Ntra. Sra. de las Mercedes", nº 27, en este municipio, o por sede electrónica (https://sede.bollullospardelcondado.es/).

Igualmente se convoca al aspirante para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO**, que consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas relacionado con el temario específico que se determina en el Anexo de las bases de la convocatoria, para el día 28 de junio de 2022, a las 10:30 horas en el Almacén Municipal, sito en Camino Viejo de la Ermita, s/n, de este municipio.

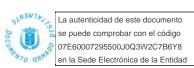
Tablón Anuncios E1presente anuncio publicará de (https://sede.bollullospardelcondado.es/) página web del Ayuntamiento en la (https://www.bollullospardelcondado.es/empleo).

El aspirante deberá ir provisto de su DNI y será convocado en llamamiento único de conformidad con las bases de la convocatoria.

Será obligatorio el uso de mascarilla.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las

> 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA) Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 959 878001





## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponerse el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

Bollullos Par del Condado, a fecha digital.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Da Fabiola Rosado Moreno

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

959 878001

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1